



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Comisión de Derechos Humanos

Despacho de Comisión

Ref. Expte: D-21/19-20

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Derechos Humanos** ha considerado el expediente **D-21/19-20** Proyecto de Declaración de la Sra. Diputada Liliana DENOT:

“Adherir a la conmemoración del “Día de la Convivencia en la Diversidad Cultural”, a celebrarse el 19 de abril. *Vuestra Comisión, luego del análisis del mismo resuelve su **APROBACIÓN con Modificaciones**. El que quedará redactado de la siguiente manera:*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Adherir a la conmemoración del Día de la Convivencia en la Diversidad Cultural, a celebrarse el 19 de abril de cada año.

FUNDAMENTOS:

Por considerar esta Comisión, que al momento de ser tratado dicho proyecto, ya había transcurrido la fecha mencionada, es por ello que él mismo sea Aprobado con Modificaciones.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte: D-21/19-20

Presidente: Diputado Miguel Ángel FUNES	
Vicepresidenta: Diputada Liliana Elsa DENOT	
Secretaria: Diputada Sandra Silvina PARIS	
Vocal: Diputado Emiliano BALBÍN	
Vocal: Diputado Mariano PINEDO	
Vocal: Diputada María Valeria ARATA	
Vocal: Diputado Guillermo KANE	

Dado en la sala 3 del Edificio Anexo sito en 53 N° 671 entre 8 y 9, a los 21 días del mes de mayo de 2019, con la presencia de 6 miembros sobre un total de 7.

ADRIAN RODRIGUEZ ANTONIO
Relator
Comisión de Derechos Humanos
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

Firma y sello del Relator